



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

SEDE
ESMERALDAS

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Análisis de la gestión administrativa del componente de prácticas pre-profesionales en las carreras de la PUCESE del año académico 2016-2017

Línea de investigación:

Análisis y Mejoramiento de Procesos

Tesis previa a la obtención del título de Magíster en Administración de Empresas
mención Planeación

Autor: ING. ALAN JAVIER MENDOZA MACÍAS

Asesor: MGT. MA. DE LOURDES SOLÍS MURILLO

Esmeraldas, Ecuador, abril 2018

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de Grado de la PUCESE previo a la obtención del título MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MENCIÓN PLANEACIÓN.

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Análisis de la gestión administrativa del componente de prácticas pre-profesionales en las carreras de la PUCESE del año académico 2016- 2017

Ing. Alan Javier Mendoza Macías

f. _____

Mgt. Ma. de Lourdes Solís M.
Directora de tesis

f. _____

Mgt. Ma. de los Lirios Bernabé
Lector 1

f. _____

Mgt. Ramón Angulo Cuellar
Lector 2

f. _____

Mgt. Ma. de los Lirios Bernabé
Coordinadora Postgrado (e)

f. _____

Mgt. Maritza Demera Mejía
Secretaria General

f. _____

Esmeraldas, Ecuador, abril 2018

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, Ing. Alan Javier Mendoza Macías, portador de la cédula de identidad número 0802256636, declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo a la obtención del título de Magíster en Administración de Empresas mención Planeación, son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos que se desprenden del trabajo propuesto de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi sola y exclusiva responsabilidad legal y académica.

Ing. Alan Javier Mendoza Macías

CI. N° 0802256636

CERTIFICACIÓN

Yo, **MARIA DE LOURDES SOLÍS**, en calidad de directora de tesis, cuyo título es: **Análisis de la gestión administrativa del componente de prácticas pre-profesionales en las carreras de la PUCESE del año 2016 y 2017**, certifico haber revisado que el trabajo cumple los requisitos de calidad, originalidad y presentación exigibles y que se han incorporado las sugerencias del Tribunal, al trabajo de grado.

Mgt. Ma. de Lourdes Solís M.

DIRECTORA DE TESIS

DEDICATORIA

De manera especial y muy relevante dedico el presente trabajo a Dios y a la Virgen, a mis padres Sr. Galo Mendoza Díaz que estará siempre presente en mi corazón y la Sra. Ángela Macías Aragonés por su inmenso amor que desde el cielo siempre veló y motivo mi accionar, a mis queridos hermanos por su eterna comprensión, colaboración, apoyo incondicional durante toda esta carrera y que gracias a ellos es posible la culminación de esta etapa importante de mi vida profesional.

De manera general a toda mi familia, compañeros, a los docentes de la universidad por el aporte brindado para el fortalecimiento de mis conocimientos, a la Mgt. Mercedes Sarrade Peláez por su enorme colaboración y a la Pontifica Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas, por abrirnos sus puertas y haber sido la promotora fundamental confiando en nuestras capacidades y deseos de superación.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a los Directivos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas por haber permitido ejecutar la investigación en la Institución, a los directores de las diferentes carreras quienes dedicaron tiempo para responder a las entrevistas y aportar con información relevante en el tema.

Un agradecimiento especial a mi asesora Mgt. Ma. De Lourdes Solís y mi hermana Mgt. Cristina Mendoza Macías por dedicarme su tiempo y ayuda para la realización de esta investigación y todas las personas que de alguna manera me ayudaron y contribuyeron en el logro de este gran objetivo.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN	i
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD	iii
CERTIFICACIÓN	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vii
RESUMEN EJECUTIVO	x
ABSTRACT.....	xii
CAPÍTULO 1	1
Introducción y objetivos.....	1
1.1. Justificación.....	3
1.2. Marco teórico de la investigación	4
1.2.1. Fundamentación teórica/conceptual.....	4
1.2.2. Fundamentación legal	10
1.2.3. Revisión de estudios previos	15
1.3. Objetivos	19
Objetivo general.....	19
Objetivos específicos	19
CAPÍTULO 2	20
METODOLOGÍA	20
2.1. Tipo de investigación	20
2.2. Métodos de investigación.....	21
2.3 Técnicas e instrumentos utilizados.....	21
2.4. Población y muestra	22
CAPÍTULO 3	23

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	23
3.1 Descripción de la muestra	23
3.2 Análisis y descripción de resultados	23
Situación actual del proceso de prácticas en la PUCESE	25
CAPÍTULO 4	30
DISCUSIÓN	30
CAPÍTULO 5	33
CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	33
5.1 Conclusiones	33
5.2 Propuestas	34
REFERENCIAS	35
ANEXOS.....	39

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Muestra	22
Tabla 2. Lista de Convenios	23

ÍNDICE DE GRÁFICO

Gráfico 1. Cumplimiento de documentos	28
---	----

RESUMEN EJECUTIVO

Esta investigación tuvo como objetivo analizar el proceso administrativo de las prácticas pre profesionales en el componente de vinculación de las carreras que oferta la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Esmeraldas (PUCESE), describiendo los convenios que mantiene la Institución de Educación Superior (IES) con empresas u organizaciones tanto públicas como privadas, para conocer el cumplimiento en base a la normativa legal. Además, se procedió a caracterizar los procedimientos administrativos logrando recabar información respecto a las operaciones de la gestión empleada para este fin. Las carreras de la IES que aportaron con información son: Contabilidad y Auditoría, Comercio Exterior, Administración de Empresas, Gestión Ambiental, Diseño Gráfico, Lingüística Aplicada, Enfermería, Hotelería y Turismo, Sistemas y Computación, y Educación. La información considerada para el análisis corresponde al año académico 2016-2017.

Según la finalidad de la investigación la metodología que se utilizó fue la aplicada permitiendo identificar el proceso utilizado en cada una de las carreras. Por su profundidad y alcance fue de tipo exploratoria y descriptiva, sustentada en bases teóricas conceptuales y permitió analizar los procesos establecidos, además se utilizaron las técnicas de recolección y análisis de datos a través de una guía de entrevista con preguntas cerradas. Según su naturaleza fue de tipo cuali-cuantitativa logrando recoger datos para analizarlos y cuantificarlos. Se aplicó un solo tipo de cuestionario de ocho preguntas dirigido a los directores de las carreras y coordinadores de prácticas; y dos listas de chequeos que permitieron conocer el cumplimiento de varios parámetros que deben ser aplicados.

Los resultados de la investigación demostraron que existen debilidades en la estructuración de los procesos administrativos, lo que impide a las carreras conocer respecto a los convenios que mantiene la IES y de esta manera ser más ágiles en la inserción de estudiantes al campo empresarial.

Además, la falta de una estructura estandarizada que implique procesos, procedimientos y normativas impide lograr la articulación entre la Academia con el sector empresarial, factor importante para el cumplimiento no solo del requisito de grado que debe cumplir el estudiante sino para la vinculación y pertinencia de la IES en el sector donde se desenvuelve.

PALABRAS CLAVE

Vinculación, Prácticas Pre Profesionales, Procesos, Gestión Administrativa, Empresas

ABSTRACT

The objective of this research is to analyze the administrative management of the pre professional career component of the Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Esmeraldas PUCESE, with the following courses: Accounting, Foreign Trade, Business Administration, Environmental Management, Graphic Design, Linguistics , Nursing, Hospitality and Tourism, Systems, Education; from 2016 to 2017, semesters from May / 2016 to August / 2016 and from October / 2016 to February / 2017, highlighting the situation of the pre-professional practice process of each internship, describing the agreements that maintain the Pucese careers and characterizing the procedures of control planning, monitoring, evaluation of the pre-professional practices of the careers in the PUCESE.

The methodology used for the data collection and analysis was descriptive and exploratory, the technique used was the interview using the questionnaire instrument with closed-ended structured questions, the theoretical inductive method allowed to interpret the information of a detailed and concrete way to synthesize it and to be able to establish the conclusions, thus the deductive theoretical method through information collected in a general way allowed to make the conclusions. A single type of eight-question questionnaire was administered to career managers and practice coordinators; and two lists of checks that allowed to know the fulfillment of several parameters that must fulfill the races in terms of agreements and pre- professional practices.

It shows the lack of a general process that articulates the management of agreements for the career of the PUCESE, being the lack of planning of this stuff a relevant deficiency, as far as the program of pre- professional practices this is not done on a standardized basis for its execution and that each race takes it in a particular way a process adapted to the needs of each one.

Through the application of this research method, it was possible to analyze and to know in general terms how the pre-professional practices are being carried out in each of the PUCESE careers, in terms of the awareness of the role of pre-professional practices and the be a letter of introduction to the social order, the relevant

recommendations are made, with the purpose of achieving excellence in programs and plans related to this activity so that they become a quality indicator for continuous improvement.

KEY WORDS

Entailment-Colectivity Pre- Professional Practices, Processes, Administrative Management, Companies

CAPÍTULO 1

Introducción y objetivos

Hoy en día las empresas tienen grandes retos, la globalización y la competitividad son exigencias del mundo contemporáneo y las universidades por ser representantes “claves del tejido social” están inmersas en estos cambios, a través de la articulación de las tres misiones, la docencia, investigación y vinculación, con el ambiente socioeconómico (Bertero, Donnet, Etcheverria, Gianotti y Zanichelli, 2014 a. párr. 1).

Por tanto resulta oportuno enfatizar que dentro de la misión de la vinculación de las Instituciones de Educación Superior, (IES) con el entorno socio productivo comprende a las práctica profesionales, “como la forma de acercar a los estudiantes a organizaciones no académicas con el objetivo de que éstos obtengan experiencia laboral o profesional” (Bertero,et. Donnet, Etcheverria, Gianotti y Zanichelli, 2014 b párr.1).

Zulueta, Medina y Sosa (2015) manifiestan que el conocimiento que se obtiene a través de la transferencia de tecnologías es para ambos sectores, los que a partir de su integración producen nuevos conocimientos y así permiten el desarrollo social y económico.

Las IES son responsables de la formación integral de los profesionales como seres humanos, de acuerdo a lo establecido en el Plan Nacional del Buen Vivir, además están llamadas a responder a las necesidades de transformación social con aporte de investigaciones en favor del sector productivo empresarial.

El CEAACES (2015) define a las prácticas pre profesionales como el “conjunto de actividades realizadas por el estudiante que se encuentra trabajando de forma temporal en algún lugar relacionado con su formación académica profesional, poniendo especial énfasis en el proceso de aprendizaje y entrenamiento laboral”.

En el año 1981, nace en la provincia de Esmeraldas, La Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Esmeraldas (PUCESE), una institución sin fines de lucro, con 37 años al servicio de la comunidad esmeraldeña, generando transformación social a través de los profesionales graduados en la Sede, por ende están inmersos en el proceso

de aprendizaje y entrenamiento profesional brindando formación integral a través de inserción de los estudiantes en las empresas e instituciones para que cumplan con este requisito de grado.

En este sentido la PUCESE forma a seres humanos con sentido emprendedor social, ético, crítico y autocrítico, a la luz del evangelio, capaces de liderar y generar transformaciones en orden a una provincia solidaria, justa, pacífica y que respeta la biodiversidad, desarrollando propuestas científicas, innovadoras y sostenibles.

Es responsabilidad de la PUCESE la generación de la transformación de la provincia de Esmeraldas, a través no solo de la articulación de las tres misiones universitarias sino también de la participación de todos los actores que promueven desarrollo, es así que las empresas son responsables también de estos cambios para el desarrollo sostenible de la provincia de Esmeraldas.

Los retos que actualmente enfrentan no solo las IES sino el sector productivo, permite que la academia y la empresa se articulen, la primera presentando propuestas de planes de estudios, basándose en la pertinencia y la realidad del sector y la segunda presentando las necesidades de profesionales para que estos sean quienes generen transformación. Se puede decir que este proceso es de ida y vuelta, que está constantemente generando cambios en atención de las necesidades del sector productivo para un desarrollo sostenible y sustentable.

La PUCESE, tiene diez carreras que son evaluadas por el Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), dentro de los indicadores establecidos por ellos están los de las prácticas pre profesionales, por lo tanto, se hizo necesario realizar esta investigación para analizar el cumplimiento de este componente con los indicadores establecidos y los procedimientos que aplican cada una de las carreras para conocer cuál es su nivel de cumplimiento.

1.1. Justificación

Esta investigación se fundamenta en la importancia que tienen las prácticas pre profesionales que realizan los estudiante de la PUCESE, por tanto se hace necesario efectuar un análisis de este componente, que de apertura a conocer el nivel de cumplimiento, lo que permitió hacer una proyección del trabajo de los actores que intervienen en este proceso de doble vía; en donde interactúan constantemente los problemas y las soluciones; para mejorar la formación profesional de estudiantes y docentes brindándoles un enfoque de servicio al sector empresarial.

El análisis del componente de prácticas pre profesionales permitió obtener información relevante para que los directores de carreras de la PUCESE tengan información valiosa para la toma de decisiones y replanteamiento de estrategias de inserción a los estudiantes en las prácticas, además del seguimiento y control de estas acciones. Los resultados también favorecen a las autoridades de la universidad porque permitió obtener información del cumplimiento de los indicadores establecidos por el CEAACES, además permitió conocer en qué medida los planes curriculares cumplen con las necesidades empresariales y la pertinencia que estos tienen.

La investigación beneficiará a algunos sectores, porque un análisis de la gestión administrativa en la vinculación en el componente de prácticas pre profesionales enlaza a la academia y las empresas permitiendo proyectar mejoras en los procesos de vinculación, un intercambio de experiencias y conocimientos entre estudiantes universitarios y empleadores, valor tan importante que estimula la relación intergeneracional de proyectos de desarrollo, con los cuales se beneficia la colectividad. Mediante las relaciones interpersonales, el conocimiento se socializa, intercambia, combina y fluye transformándose en conocimiento formalizado aplicable a la persona y a la sociedad.

Los estudiantes de la PUCESE se beneficiarán al fortalecer su preparación técnica y práctica en el aprendizaje, que no solo se consigue en las aulas sino también en el convivir diario, además de rescatar valores como el respeto, generosidad y servicio a los demás, algunos de ellos marcados en los valores institucionales de la sede.

El sector docente podrá contar con una herramienta de mejora que permita medir la gestión docente impartida y los resultados de aprendizaje propuestos.

La PUCESE reafirmará el vínculo permanente con instituciones tanto públicas como privadas a través de la firma de convenios o cartas de compromiso, planteándose objetivos que le permita el desarrollo de los sectores académicos y empresariales, logrando cumplir con la responsabilidad social empresarial, aplicando una evaluación a la gestión administrativa que guarda relación con la misión, visión, cumplimiento del PEDI y POA institucional.

La importancia que deben dar las IES a la vinculación con la sociedad en el componente de prácticas pre profesionales en sus planes estratégicos y operativos, así como su ejercicio pleno, lejos de ser solamente un requisito de carácter legal a cumplir, es un tema muy importante en el quehacer educativo superior, por lo que constituye uno de los criterios imprescindibles a ser considerados en la acreditación de la calidad institucional, de las carreras y de los programas de posgrado.

1.2. Marco teórico de la investigación

1.2.1. Fundamentación teórica/conceptual

Esta investigación tiene un enfoque de diagnóstico de los procesos administrativos, basada en la recolección de la información, documental y descriptiva, el diagnóstico en el área administrativa va orientado hacia la organización, estandarización y mejoramiento de procesos que contribuyan a definir un modelo de gestión administrativa institucional para el componente de prácticas pre profesionales empresariales de la Dirección de Vinculación de la PUCESE.

1.2.1.1 La administración

La administración como tal es el proceso de diseñar y mantener en el tiempo un ambiente en el cual los individuos trabajan en grupos de manera eficiente y alcanzan los objetivos planteados dentro de una organización.

Fayol define “el acto de administrar como: prevenir organizar, dirigir, coordinar y controlar” (Chiavenato, 2006 a, p. 60)

De este modo (Ruiz, Guzmán, & Luis de la Rosa, 2009) afirman: “La misión de una organización es una frase concisa con foco interno, de la razón de la existencia de la organización, el propósito básico al que apuntan sus actividades y los valores que guían las actividades de sus empleados”. (p. 19).

En este mismo orden, la visión según Ruiz, Guzmán, & Luis de la Rosa, (2009) es externa, orientada al mercado y deberá expresar de una manera colorida y visionaria, como quiere la organización ser percibida por el mundo, está vinculada con los valores centrales” (p .19).

Sin embargo, dentro de una organización los objetivos expresan algo que se quiere lograr y, por tanto, determinarán posteriormente las estrategias o medios para alcanzarlos, según lo expresado por Rivera, (2010), de igual forma, en las empresas existen varios objetivos los cuales buscan satisfacer los requerimientos de la mayoría de sus clientes, pero no solo se basa en esos clientes, sino también en los clientes internos. Es por ello que estos objetivos generalmente son a largo plazo, es decir más de un año. (p.11).

Para Tambarís & Calderón (2011), los manuales son metodologías básicas, que contienen información de referencia permanente, por lo que son considerados herramientas básicas puesto que especifican normas, reglas, políticas y procedimientos que guían las diferentes actividades desarrolladas en la empresa.

Por otro lado, los manuales administrativos son documentos que sirven como medio de comunicación y coordinación para registrar y transmitir ordenada y sistemáticamente tanto la información de una organización, (antecedentes, legislación, estructura, objetivos, políticas, sistemas, procedimientos, elementos de calidad, etc.), como las instrucciones y lineamientos necesarios para que desempeñe mejor sus tareas, (Enríquez, 2001, p.89).

Cabe agregar que dentro de una organización existe un proceso administrativo que se define como el resultado de la integración de fases o etapas sucesivas a través de las cuales se efectúa la administración, mismas que se interrelacionan y forman un proceso

integral que permita conocer si se cumplen o no los objetivos empresariales (Galván, 2009), con este fin se apoya en los siguientes elementos (Planificación, Dirección y Control):

La planificación es la función administrativa que determina por anticipado cuáles son los objetivos que deben alcanzarse y qué debe hacerse para conseguirlos. Se trata de un modelo teórico para la acción futura. Empieza por la determinación de los objetivos y detalla los planes necesarios para alcanzarlos de la mejor manera posible. Planear y definir los objetivos es seleccionar anticipadamente el mejor curso de acción para alcanzarlos. La planeación determina a dónde se pretende llegar, qué debe hacerse, cuándo, cómo y en qué orden (Chiavenato, 2006, p.143).

Por otra parte, la organización es una entidad social porque la conforman personas; está orientada a objetivos porque se halla diseñada para conseguir resultados: generar utilidades (empresas en general) o proporcionar satisfacción social (clubes), etc. Está estructurada deliberadamente porque propone la división del trabajo y asigna su ejecución a los miembros (Chiavenato, 2006, p.148).

La dirección, tercera función administrativa, sigue a la planeación y a la organización. Definida la planeación y establecida la organización, falta poner en marcha las actividades y ejecutarlas. Este es el papel de la dirección: poner en acción y dinamizar la empresa. La dirección está relacionada con la acción, con la puesta en marcha, y tiene mucho que ver con las personas. Está directamente relacionada con la disposición de los recursos humanos de la empresa (Chiavenato, 2006, p.149).

Y finalmente tenemos el control como la cuarta función administrativa que, junto con la planeación, la organización y la dirección, forma parte del proceso administrativo. La finalidad del control es asegurar que los resultados de aquello que se planeó, organizó y dirigió, se ajusten tanto como sea posible a los objetivos establecidos. La esencia del control reside en comprobar si la actividad controlada consigue o no los objetivos o los resultados esperados. El control es, fundamentalmente, un proceso que guía la actividad ejecutada hacia un fin determinado (Chiavenato, 2006, p.151).

Es importante mencionar que dentro de las organizaciones se plantea un modelo de gestión el mismo que es un sistema o conjunto de procesos coordinados que buscan la

obtención de objetivos planificados para la dirección de una entidad. Los modelos de gestión logran ser utilizados en las empresas y negocios privados como en la administración del sector público (Peresson, 2007).

Así el modelo de Gestión basado en los Procesos se orienta a desarrollar la misión de la organización, mediante la satisfacción de las expectativas de sus stakeholders – clientes, proveedores, accionistas, empleados, sociedad, – y a qué hace la empresa para satisfacerlos, en lugar de centrarse en aspectos estructurales como cuál es su cadena de mandos y la función de cada departamento (Mallar, 2010, p.5).

De esta manera la gestión de procesos es hacer compatible la mejora de la satisfacción del cliente con mejores resultados empresariales. (Pérez, 2010), en este libro el autor presenta a la gestión por procesos como una metodología para gestionar la mejora con un amplio alcance en los procesos que ya tiene la empresa, para así conseguir su principal objetivo, que es el incremento en la competitividad.

Mariño define a la gestión por procesos como, el establecimiento de metas y llevar al equipo de humano bajo el liderazgo de un gerente que los logre, mediante la ejecución de un plan de acción, enfocado en el mejoramiento de los procesos bajo su autoridad y responsabilidad. (Mariño, 2010).

La gestión de procesos se la puede ver también como una reingeniería de procesos que busca cumplir con los objetivos que se planteen, empezando por la evaluación de los procesos que están considerados como los mejores, o de lo contrario realizar un benchmarking en el exterior de la empresa.

Muro (2010) define que es un “Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados”

Típicamente, un proceso es un conjunto de actividades mutuamente relacionadas o interactuantes que, empleando recursos, transforman los insumos –entradas– en productos y satisfactores del cliente –salidas–, con valor agregado.

Según los razonamientos que se han venido realizando el proceso es un conjunto de actividades de trabajo interrelacionadas, que se caracterizan por requerir ciertos

insumos (inputs: productos o servicios obtenidos de otros proveedores) y actividades específicas que implican agregar valor, para obtener ciertos resultados (outputs).

Las dos características básicas que generalmente tiene un proceso son la variabilidad y la repetitividad. (Agudelo, 2012).

En cuanto al proceso es una representación gráfica que define y refleja la estructura y relación de los diferentes procesos del sistema de gestión de una organización, para lo cual se deben identificar los procesos que intervienen.

Para obtener una visión de conjunto del sistema de gestión de la organización, resulta de gran utilidad realizar agrupaciones de varios procesos (macro procesos) en función del tipo de actividad y de su importancia. (García, 2007).

1.2.1.2 Prácticas pre profesionales

En cuanto a la fundamentación teórica de la terminología empleada para referirse a las prácticas pre profesionales tenemos que Coleman (citado por Vega y Arakaki; 2011) define las prácticas como una experiencia de trabajo supervisado de corta duración, ofrecida como parte del currículum y realizada durante la secuencia académica. Así, el alumno logra desarrollar nuevas habilidades y actuar de manera adecuada y profesional en un entorno diferente.

Con referencia a lo anterior se establece que se denominan prácticas pre profesionales a las actividades inherentes al fortalecimiento y puesta en práctica de los conocimientos académicos, habilidades y destrezas desarrolladas por los estudiantes en concordancia a la carrera y que van de acuerdo con el avance progresivo de su formación profesional y competencias adquiridas, relacionándolo con el contexto de su desempeño laboral.

Dichas actividades no tienen fines remunerativos sino académicos y formativos, son de carácter obligatorio y se desarrollarán con la supervisión y asistencia de personal docente y de la organización donde el estudiante acuda a realizar sus prácticas (Hidalgo, 2012, p. 51).

En la PUCESE las prácticas pre profesionales se distribuirán a lo largo de las unidades de organización curricular, especialmente las unidades de formación profesional y titulación.

Al respecto, Bajón (1998) afirma que la formación integral del alumno necesita ser completada por medio de una instancia práctica que le reportará un incremento cuantitativo y cualitativo en sus conocimientos, así como le permitirá adiestrarse en cualidades necesarias que exige el mercado laboral (citado por Vega y Arakaki, 2011).

Según De Miguel (citado por Vega y Arakaki, 2011) las prácticas profesionales son una oportunidad de aprendizaje que se desarrolla en un entorno laboral y que le permite al alumno conocer, comprender y aplicar procedimientos y operaciones ligadas al desempeño de una función o actividad, desarrollar habilidades y destrezas en el manejo de herramientas, integrar sus competencias individuales en las competencias de la institución, conocer los límites y posibilidades del ejercicio de una actividad profesional, cultivar actitudes y valores personales relacionados con el desempeño de una profesión, conocer los límites y posibilidades del ejercicio profesional.

De tal manera con lo antes mencionado se entiende por prácticas profesionales a las estrategias formativas integradas en la propuesta curricular, con el propósito de que los alumnos consoliden, integren y amplíen las capacidades y conocimientos que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando.

Por consiguiente, al realizar prácticas pre profesionales en una organización siempre complementará la formación de un estudiante y al igual que la universidad también brindará las oportunidades de formarse como profesional.

- Convertir al estudiante en un mejor profesional, el cual tendrá que enfrentarse con problemas reales y podrá solucionarlos; así al finalizar su carrera será un profesional capacitado para ser más competente.
- Aprender los comportamientos necesarios y adecuados en el mundo laboral.
- Conocer la filosofía empresarial de una organización, sabiendo qué espera la empresa de sus colaboradores y aprendiendo del ejemplo.

- Acumular experiencias y conocimientos que harán el currículo estudiantil y luego profesional mejor.
- Aumentar las posibilidades de conseguir empleo, teniendo en cuenta que muchas empresas se inclinan por estudiantes que hayan realizado experiencia profesional mediante prácticas.
- Desarrollar habilidades de venta personal al buscar por sí mismo el estudiante un lugar donde realizar sus prácticas pre profesionales; habilidad que será desarrollada cuando tenga que buscar un empleo.
- Hacer contactos y conocer a profesionales cuando realizas práctica en la empresa, que pueden ayudar al estudiante en un futuro cercano cuando estés en el campo laboral.

Después de las consideraciones anteriores podríamos concluir que entre los beneficios que permiten las prácticas pre profesionales está el hecho de que proporcionan al estudiante un alto grado de empleabilidad, ya que las habilidades adquiridas en las empresas son una puerta de ingreso al mundo laboral. La inclusión de las prácticas pre profesionales a las mallas curriculares de la oferta académica de las instituciones de educación superior establece la transición del “saber” hacia el “saber hacer”

1.2.2. Fundamentación legal

Para fundamentar esta investigación es necesario citar la normativa legal en la cual se ampara el tema de investigación propuesto.

1.2.2.1 Constitución de la República del Ecuador

De la Constitución de la República del Ecuador sobre la temática de prácticas pre profesionales a nivel de educación superior se toman los siguientes artículos:

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad

geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. (CRE, 2008, p.160)

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo. (CRE, 2008, p.162)

Art. 351.- El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global. (CRE, 2008, p.162)

Art. 355.- El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable.

Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte.

Sus recintos son inviolables, no podrán ser allanados sino en los casos y términos en que pueda serlo el domicilio de una persona. La garantía del orden interno será competencia y responsabilidad de sus autoridades. Cuando se necesite el resguardo de la fuerza pública, la máxima autoridad de la entidad solicitará la asistencia pertinente

La autonomía no exime a las instituciones del sistema de ser fiscalizadas, de la responsabilidad social, rendición de cuentas y participación en la planificación nacional.

La Función Ejecutiva no podrá privar de sus rentas o asignaciones presupuestarias, o retardar las transferencias a ninguna institución del sistema, ni clausurarlas o reorganizarlas de forma total o parcial. (CRE, 2008, p.164)

1.2.2.2 Ley Orgánica de Educación Superior

La Ley Orgánica de Educación Superior sea desglosa en los siguientes artículos que rigen algunos requisitos que tienen sobre las prácticas pre profesionales:

Art. 87.- Requisitos previos a la obtención del título. - Como requisito previo a la obtención del título, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas o pasantías pre profesionales, debidamente monitoreadas, en los campos de su especialidad, de conformidad con los lineamientos generales definidos por el Consejo de Educación Superior.

Dichas actividades se realizarán en coordinación con organizaciones comunitarias, empresas e instituciones públicas y privadas relacionadas con la respectiva especialidad. (LOES, 2010, p.26)

Art. 88.- Servicios a la comunidad. - Para cumplir con la obligatoriedad de los servicios a la comunidad se propenderá beneficiar a sectores rurales y marginados de la población, si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita. (LOES, 2010, p.26)

Art. 107.- Principio de pertinencia. - El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología. (LOES, 2010, p.30)

Art. 125.- Celebración de convenios por parte de institutos superiores y conservatorios superiores. - Los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios superiores podrán celebrar convenios de homologación de carreras y programas con otros centros de educación superior nacionales o del exterior, de lo cual informarán la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, para su aprobación y supervisión. (LOES, 2010, p. 36)

1.2.2.3 Reglamento general a la Ley Orgánica de Educación Superior

Art. 7.- De los servicios a la comunidad. - Los servicios a la comunidad se realizarán mediante prácticas y pasantías pre profesionales, en los ámbitos urbano y rural, según las propias características de la carrera y las necesidades de la sociedad.

La SENESCYT establecerá los mecanismos de articulación de los servicios a la comunidad con los requerimientos que demande el Sistema de Nivelación y Admisión, en coordinación con las instituciones de educación superior públicas. (RGLOES, 2011, p.3)

Art. 17.- De los programas y cursos de vinculación con la sociedad. - El Reglamento de Régimen Académico normará lo relacionado con los programas y cursos de vinculación con la sociedad, así como los cursos de educación continua, tomando en cuenta las características de la institución de educación superior, sus carreras y programas y las necesidades del desarrollo nacional, regional y local. (RGLOES, 2011, p.4)

Art. 26.- Del sistema de seguimiento a graduados. - La SENESCYT diseñará los procedimientos necesarios para que las instituciones de educación superior instrumenten un sistema de seguimiento a los graduados, el cual será parte del SNIESE.

Los resultados de este sistema serán notificados al CEAACES anualmente. (RGLOES, 2011, p.5)

1.2.2.3 Codificación del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior

Art. 7.- Actividades de docencia. - Artículo 7.- Actividades de docencia, - La docencia en las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares comprende, entre otras, las siguientes actividades:

11. Participación en actividades de proyectos sociales, artísticos, productivos y empresariales de vinculación con la sociedad articulados a la docencia e innovación educativa. (CRCEPSES, 2012, p.4)

1.2.2.4 Reglamento de régimen académico

Así mismo sobre las prácticas pre profesionales el reglamento de régimen académico actualizado norma principalmente los siguientes artículos:

Art. 89.- Prácticas pre profesionales. · Son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión. Estas prácticas deberán ser de investigación-acción y se realizarán en el entorno institucional, empresarial o comunitario, público o privado, adecuado para el fortalecimiento del aprendizaje. Las prácticas pre profesionales o pasantías son parte fundamental del currículo conforme se regula en el presente Reglamento.

Cada carrera asignará, al menos, 400 horas para prácticas pre profesionales, que podrán ser distribuidas a lo largo de la carrera, dependiendo del nivel formativo, tipo de carrera y normativa existente.

El contenido, desarrollo y cumplimiento de las prácticas pre profesionales serán registrados en el portafolio académico del estudiante. La realización de las prácticas pre profesionales en las carreras de modalidad de aprendizaje dual, se regularán en el respectivo Reglamento que para el efecto expida el CES.

1.2.2.5 Planificación operativa anual, PUCESE 2015

Además, la planificación operativa de la PUCESE para el año 2015 marca algunos objetivos para alcanzar la excelencia académica, de estos se derivan los que corresponden al marco de las prácticas pre profesionales:

2.4.5 Revisar y actualizar el programa de observación y práctica profesional por escuela. (Plan Operativo Anual, 2015).

7.1 Coordinar, planificar, controlar e impulsar las acciones de vinculación con la colectividad (PUCESE, Plan Operativo Anual, 2015).

7.1.3 Rediseñar políticas, líneas de acción, normativas y mecanismos de evaluación, que regirán la vinculación de la PUCESE con la comunidad (PUCESE, Plan Operativo Anual, 2015).

7.1.4 Elaborar, coordinar, ejecutar, monitorear y evaluar un Plan anual de vinculación con la participación de los involucrados (PUCESE, Plan Operativo Anual, 2015).

7.1.5 Elaborar y ejecutar un plan de socialización y difusión de las acciones de vinculación (PUCESE, Plan Operativo Anual, 2015)

1.2.3. Revisión de estudios previos

La investigación se basó en la revisión de algunos artículos sobre la temática establecida, encontrándose así (Rama Vitale, 2011) quien en su artículo científico “La incorporación de la práctica estudiantil en las universidades latinoamericanas como nuevo paradigma educativo” realiza un enfoque de cómo ha evolucionado y la tendencia que ha generado las prácticas pre profesionales para los estudiantes universitarios, de la extensión solidaria que no era un espacio académico, sino concebido como proyección hacia la comunidad, como difusión cultural para los excluidos al acceso con un enfoque paternalista, pero siempre mirando hacia afuera de la universidad; sin embargo ahora se conciben teniendo un rol dentro del proceso de enseñanza aprendizaje con enfoque curricular.

Centurión y Zabaleta (2014), realizaron un estudio de la influencia de las prácticas pre profesionales dentro del desarrollo profesional en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, para determinar cómo se desenvuelven los estudiantes en el campo laboral, se empleó encuestas a 180 estudiantes de VIII, IX y X del ciclo de la carrera de administración en el año 2014. Se concluye que los estudiantes presentan un alto grado de conocimientos y habilidades durante el periodo de prácticas en las empresas, sin embargo, muestra que no están muy satisfechos con la delegada de las prácticas,

por lo que es necesario que se supervise las prácticas pre profesionales para mejor control de las actividades asignadas.

En otro estudio publicado por Blanco y Latorre, (2012), resalta la importancia que tienen las prácticas pre profesionales en el proceso formativo de los estudiantes y hace un análisis sobre la percepción de éstos frente a esta etapa en su vida universitaria. Considera que el período de prácticas externas desempeña un papel fundamental en la formación universitaria del estudiante y en el desarrollo de sus primeras competencias profesionales, y que es una oportunidad privilegiada de aprendizaje, que las universidades deben asumir el reto de trabajar en el desarrollo de habilidades y competencias que permita a los estudiantes interactuar en el entorno es por eso que proponen que debe existir una conexión entre el programa de prácticas externas y los programas de carrera, ya que incide en el impacto en la cualificación que ellos reciben como practicantes y futuros profesionales. La metodología de investigación en este estudio fue de corte cuantitativo, de tipo descriptivo. Los autores consideran de interés plantear y revisar el tipo de tareas pre profesionales que llevan a cabo los estudiantes durante el período de prácticas.

Otro análisis está en el diagnóstico de las prácticas pre profesionales: caso Facultad de Ingeniería Industrial de la UNMSM de Lima, en donde Velásquez y Huatuco, (2011) dan a conocer el grado de satisfacción y expectativas al ingresar al campo laboral. Se elaboraron dos encuestas: una dirigida a los practicantes de la Facultad de Ingeniería Industrial con una muestra de diez alumnos y 39 empresas en el año 2010. Obteniendo como conclusión que el estudiante tiene un buen nivel de satisfacción siendo del 63,83%, sin embargo, se percibe que hay un bajo porcentaje en la comunicación entre el jefe y el estudiante, el 42,55% perciben que su grado de calificación es regular, solo el 8,51% perciben que es buena.

En el Ecuador, Gutiérrez (2013) realizó un estudio del “sistema de evaluación de las prácticas pre profesionales de los estudiantes de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi”, con el propósito de establecer si la falta de un sistema de evaluación puede influir en el proceso para el desarrollo eficiente de las prácticas. Teniendo una muestra de 188 estudiantes de séptimo a décimo semestre de la Escuela de Comercio Exterior. Como conclusión se obtuvo que el 61% de los practicantes no conocen los

procedimientos para la realización de las prácticas y por esto existe un total desconocimiento de los parámetros que utiliza el departamento para evaluar estas actividades.

Otro estudio es la propuesta de un modelo de gestión para la oferta de servicios externos de la ESPE, en apoyo al desarrollo empresarial y bienestar de la colectividad.

Larrea, G. y Corral F. (2013) en su estudio recomienda "...Implementar el modelo de gestión para la oferta de servicios externos ya que iba de acuerdo con las necesidades de la localidad" en esta investigación se concluye que el modelo de gestión propuesto como producto de investigación, representará una alternativa válida de vinculación de la ESPE con la colectividad para, por un lado satisfacer de manera oportuna los requerimientos de capacitación, consultoría y demanda de otros servicios externos propuestos por parte de los sectores empresariales, sector público y ONGs y, por otra generar recursos de autogestión sustentables, con el uso adecuado de las capacitaciones internas de la institución, así como responder a los requisitos impuestos por la ley a la universidad: docencia, investigación y vinculación.

Además existe un diseño de un modelo de gestión para la vinculación de las IES con la comunidad, recomienda "...Implementar el modelo propuesto en cada carrera, siguiendo los lineamientos que se establecieron en el manual de gestión, ya que esta concebido para dar respuesta a los intereses académicos, sociales y legales" (Figuerola Vizcaíno, 2013) en esta investigación se hizo una validación del modelo que se realizó en la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, donde se utilizó el manual de gestión como herramienta de diagnóstico para evidenciar si es posible aplicar el modelo en condiciones reales, además para recabar la información necesaria se aplicó técnicas como observación indirecta donde se revisaron documentos de universidades nacionales e internacionales, resultados de las evaluaciones a las IES por parte del CONEA y CEAACES, entrevistas a profundidad.- cada entrevista se realizó con una guía específica según las competencias de cada entrevistado y finalmente se realizó un análisis documental para el análisis documental se utilizó como principal herramienta de consulta la base de datos bibliográfica EBSCO que presenta artículos científicos y documentos a texto completo

En Guayaquil–Ecuador, Avilés (2012) realizó un diagnóstico al funcionamiento de las prácticas pre profesionales a la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, con la finalidad de orientar las prácticas pre profesionales al desarrollo de habilidades, desempeños y competencias de los futuros profesionales permitiéndoles interactuar en escenarios reales logrando así la formación integral. Teniendo una muestra de 276 alumnos de 4to año de la carrera desde el 2009 al 2011. Los resultados reflejan que la mayoría de los estudiantes consideran que es de gran importancia tener un centro de especialización de prácticas pre profesionales que esté a cargo del convenio facilitando el ingreso a los estudiantes a las empresas y de esta manera se podrá implementar planes estratégicos para el mejoramiento de las prácticas pre profesionales.

En Machala–Ecuador, Jaramillo (2016) realizó un análisis de la percepción que tienen de las prácticas pre profesionales en la formación universitaria los estudiantes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Machala, con la finalidad de evaluar la apreciación en cuanto a la interrelación entre empresa y Universidad que tienen los estudiantes e Identificar la apreciación de la formación universitaria frente al ejercicio de las prácticas pre profesionales. Teniendo una muestra de 108 estudiantes que realizaron las prácticas pre profesionales en segundo semestre del año 2015 en un total de 400 horas .Los resultados reflejan que los estudiantes califican como excelente la interrelación entre empresa y pasantías (85,20%), las competencias asumidas por el estudiante de la carrera han podido ser aplicadas por el 96,3% de la población objeto de estudio y El 48, 1% reconoce que la mayor parte de la suficiencia de habilidades se fomentaron a través de las prácticas pre profesionales, pues estar frente a lo palpable de la realidad en el medio conllevó a crear los medios necesarios en función a la formación para atender situaciones del área de la contabilidad.

Por otro lado, el trabajo de investigación realizado en la PUCESE, (Banguera, 2017) realiza un análisis del impacto en el sector laboral de la ciudad de Esmeraldas de las prácticas pre profesionales de los estudiantes de las carreras administrativas de la PUCESE del período 2016-2017, específicamente de las carreras de Comercio Exterior, Contabilidad y Auditoría y Administración de Empresas, ante los resultados

propone definir un proceso estandarizado para la realización de las prácticas pre profesionales.

1.3. Objetivos

Objetivo general

- Analizar la gestión administrativa del componente de prácticas pre profesionales en las carreras de la PUCESE.

Objetivos específicos

- Describir los convenios que mantienen las carreras de la PUCESE para conocer el cumplimiento en base a la normativa de la LOES.
- Caracterizar los procedimientos de planificación, organización, seguimiento y evaluación de las prácticas pre profesionales de las carreras de la PUCESE para conocer en qué forma se lleva el proceso administrativo.

CAPÍTULO 2

METODOLOGÍA

La investigación tuvo lugar en La Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Esmeraldas, institución de educación superior de personería jurídica de derecho privado, autónoma, sin fines de lucro, constituida en un Sistema Nacional Universitario (SINAPUCE)” ubicada en la Provincia de Esmeraldas, Cantón Esmeraldas, Parroquia Esmeraldas, calle Espejo subida Santa Cruz, de la Ciudad de Esmeraldas.

2.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación que se desarrolló se basó:

Según los objetivos o la finalidad de la investigación: fue aplicada porque mediante ésta se diagnosticó la gestión administrativa del componente de prácticas pre profesionales de las carreras de la PUCESE el que permitió identificar de qué forma cada una de las carreras lleva a cabo el proceso administrativo de las prácticas pre profesionales con el propósito de indicar si cumplen los lineamientos establecidos por la LOES.

Según en el nivel de profundidad y alcance fue exploratoria, debido a que hubo familiarización con el objeto de estudio que para este caso son las prácticas pre profesionales que realizan los estudiantes de pregrado de la PUCESE, orientado a obtener más información en cuanto a la investigación que se sustentó con las bases teóricas conceptuales.

Además, se consideró descriptiva porque se revisó en primer lugar cómo se está realizando la gestión de las prácticas pre profesionales en cada una de las carreras, definiendo sus características más relevantes, para conocer qué se hace, cómo se lo hace y poder luego establecer si estos se cumplen para finalmente plantear recomendaciones a los problemas encontrados.

Según la naturaleza de la investigación que se recoge fue de tipo cualitativa porque mediante ésta se realizó un análisis crítico de la información recabada a cada director

de escuela de las carreras de la PUCESE que se contrastó con los lineamientos de LOES y así establecer la situación actual de las carreras.

2.2. Métodos de investigación

Método deductivo. - Se aplicó de mayor forma en el marco teórico y en la propuesta, pues permitió plantear aspectos de carácter puntual, particular y específico; partiendo de teorías y análisis de gestión administrativas, de hecho, el análisis a desarrollarse es una particularidad planeada sobre la base de modelos preestablecidos en otras universidades de los cuales se aplicó lo mejor de cada una de ellas.

Método inductivo. – Se utilizó permanentemente en toda la investigación a desarrollar, pero fundamentalmente en el diagnóstico que se realizó a través de los instrumentos detallados en los anexos; ya que sobre la base de particularidades de datos y eventos se llegó a generalizaciones, también al final de la investigación este método llevó a inducir o plantear las conclusiones.

2.3 Técnicas e instrumentos utilizados

Los instrumentos que se utilizaron en esta investigación por su característica de eficacia, fiabilidad y por las ventajas que se obtuvieron son:

Entrevistas

Se aplicó entrevistas estructuradas en base a los principios y criterios que sean medibles en la metodología, las cuales se la realizaron a los directores de cada carrera y responsables de prácticas ya que son un componente de su gestión por lo que de esta forma se evidenció qué procedimientos se realizan en cada carrera.

Lista de chequeo

Este instrumento permitió recabar información específica en cada carrera sobre los lineamientos que rigen las prácticas pre profesionales, puntualizando las debilidades para en base a aquello poder sugerir recomendaciones.

2.4. Población y muestra

Para el desarrollo de esta investigación se tomó a la población de la PUCESE que interviene en el proceso de las prácticas pre profesionales, la cual se detallada a continuación.

Tabla 1. Muestra

<i>Descripción</i>	<i>Población</i>
<i>Directores de carreras</i>	10
<i>Responsables de cada carrera</i>	10

Fuente: PUCESE
Elaborado por: Investigador

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1 Descripción de la muestra

La muestra está compuesta por 21 personas, de las cuales el 61.90% son directores género femenino y 38.10% directores con género masculino.

De los docentes responsables de prácticas pre profesionales son diez, de esos el 70% son de género femenino y el 30% masculino y en un 100% son docentes a tiempo completo.

3.2 Análisis y descripción de resultados

A continuación, se presentan los resultados condensados, luego de haber realizado la lista de chequeo referente al diagnóstico de los convenios suscritos con la PUCSE y que rigen actualmente y el cumplimiento a la normativa de la LOES.

Tabla 2. Lista de Convenios

N	INSTITUCIÓN	FECHA	CARRERA	Cumplimiento Si o No	Observación / Motivo
1	Convenio Municipio de Atacames 2016	30 mayo 2016	Comercio Exterior Diseño Gráfico	Si	
2	Municipio de Esmeraldas	31 agosto 2017	Gestión Ambiental Administración de Empresas	Si	
3	Municipio de San Lorenzo	30 junio 2016	Gestión Ambiental	Si	
4	Vicariato Apostólico	19 julio 2016	Enfermería	Si	
5	Petroecuador	26 octubre 2016	Sistemas y Computación	Si	
6	Cruz Roja Ecuatoriana	20 enero 2016	Enfermería	Si	
7	Unidad Educativa Fiscomisional don Bosco	05 mayo 2016	Educación	Si	
8	Agencia de viajes Costa Cruceros	10 mayo 2016	Hotelería y Turismo	Si	
9	Hostal Keneddy	10 mayo 2016	Hotelería y Turismo	Si	
10	Hotel Makana Resort	10 mayo 2016	Hotelería y Turismo	Si	
11	Hotel Quinta San Gregorio	10 mayo 2016	Hotelería y Turismo	Si	
12	Restaurante Hermanos Nieves	10 mayo 2016	Hotelería y Turismo	Si	

13	Hotel Colon Palace	10 mayo 2016	Hotelería y Turismo	Si	
14	Colegio particular Francés	27 mayo 2017	Lingüística Aplicada	Si	
15	Colegio Quiñonez George	10 mayo 2016	Lingüística Aplicada	Si	
16	Colegio Margarita Cortez	12 mayo 2017	Lingüística Aplicada	Si	
17	Colegio María Auxiliadora	27 mayo 2017	Lingüística Aplicada	Si	
18	Ministerio del Ambiente	28 enero 2017	Gestión Ambiental	Si	
19	Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Esmeraldas	15 junio 2017	Gestión Ambiental	Si	
20	MCCH-Maquita Cushunchi	19 mayo 2017	Gestión Ambiental	Si	
21	MIES	Sf	Administración de Empresas Sistemas y Computación	Si	
22	Ministerio de salud pública	18 abril 2017	Administración de Empresas Enfermería	Si	
23	Hospital del Sur Delfina Torres Vda. De Concha	18 enero 2017	Administración de Empresas	Si	
24	CNEL EP	13 marzo 2017	Administración de Empresas	Si	
25	Evacdisa	16 agosto 2017	Contabilidad y Auditoría	Si	
26	MMR Internacional	16 agosto 2017	Contabilidad y Auditoría	Si	
27	CNE	16 julio 2017	Sistemas y Computación	Si	
28	BIES	13 marzo 2017	Sistemas y Computación	Si	
29	Unidad Educativa Ramón Bedoya	11 abril 2017	Educación	Si	
30	Unidad Educativa Cotelengo	03 marzo 2017	Educación	Si	
31	Unidad Educativa Cristo Rey	12 febrero 2017	Educación	Si	
32	Unidad educativa julio Estupiñán	13 abril 2017	Educación	Si	
33	Unidad Educativa Nuevo Ecuador	18 enero 2017	Educación	Si	

Fuente: PUCESE
Elaborado por: Investigador

De los 33 convenios que mantiene la PUCESE con las diferentes organizaciones es importante resaltar que todos cumplen con la normativa de la LOES, ya que éstos tienen resultados positivos al momento de desarrollar la práctica pre profesional.

Referente al proceso que se realiza para gestionar los convenios de las prácticas pre profesionales; éste se inicia con la creación de una lista de las posibles organizaciones o empresas en las que los estudiantes probablemente pueden realizar su práctica pre profesional, ésta es diligenciada por el coordinador de prácticas de cada carrera.

Una vez establecida la lista, el coordinador de prácticas lo articula con el director de la carrera para verificar y plantear la opción más válida. Esta propuesta se genera en base a los criterios académicos específicos de cada carrera, es decir; todo el contingente teórico adquirido en las aulas por los estudiantes es direccionado al área laboral según éstos lo determinen.

Luego el director envía esta propuesta a la Dirección de Vinculación para que sea analizada y verificada, es en esta fase del proceso donde se establece si el convenio puede tener un mayor alcance con el propósito de involucrar otras carreras, que después de ser analizado y establecido el alcance del convenio es enviado al responsable jurídico para su respectiva verificación y regularización basándose en normas legales.

Esta propuesta que se verifica por el responsable jurídico de la universidad es devuelta a la Dirección de Vinculación donde se le da el visto bueno, luego ésta es enviada al Pro rector, quien es el responsable legal de la PUCESE y quien suscribe los convenios. Una vez que las dos partes suscriben el convenio, reposa en los archivos del Pro rectorado y se envía un archivo digital a los directores involucrados y a la Dirección de Vinculación para que ambos realicen el respectivo registro.

Situación actual del proceso de prácticas en la PUCESE

Para realizar la caracterización de los procedimientos de planificación, organización, seguimiento y evaluación de las prácticas pre-profesionales de las carreras de la PUCESE y conocer cómo se lleva el proceso administrativo se realizaron entrevistas a los directores de carrera y a los docentes coordinadores de las prácticas pre

profesionales, obteniendo información relacionado con los objetivos planteados en el presente estudio.

La organización y planificación de las prácticas pre profesionales en las carreras de la PUCESE es coordinada entre los directores de carrera y los docentes coordinadores de prácticas, cada carrera tiene su propio proceso en la gestión de las prácticas.

Respecto a los reglamentos, ellos indicaron que sí existe reglamento para la realización de las prácticas pre profesionales, y que además la Sede hasta el momento del diagnóstico de la investigación no manejaba uno interno, pero que todos se rigen a los reglamentos de la matriz, es decir, de la PUCE de Quito, que está amparado por las leyes estipuladas por el Estado.

A diferencia del resto de entrevistados el Director de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, expresa que no hay un reglamento como debería ser, que por temas de acreditación institucional, las autoridades aprobaron un instructivo de políticas para el efecto.

Esta información fue corroborada por la Directora de Vinculación, evidenciando que la PUCESE cuenta con un Instructivo de prácticas pre profesionales que marca las políticas de forma general, no obstante desde la Dirección Académica se está trabajando en la elaboración del reglamento para la Sede.

Profundizando la investigación, información importante respecto a los procesos que deben seguir para la realización de las prácticas pre profesionales, tanto los directores como los responsables de prácticas de carreras indican que no existe un proceso o procedimiento como tal; y que a criterio de cada escuela lo llevan de manera individual según sus necesidades, por lo que se evidencia que aún no existe proceso institucional definido.

Cabe señalar que los procedimientos a seguir para la realización de las prácticas, es una debilidad, porque no están definidos y recomiendan los encuestados que es importante su diseño y una vez elaborados, éstos sean socializados para que todos conozcan los pasos a seguir. Actualmente cada carrera trata de hacerlo de la mejor forma y manejan sus propios instructivos y formatos. Por otra parte, respecto a los requisitos que deben cumplir los estudiantes para aplicar a la práctica pre profesional

en general, manifiestan que ellos deben estar debidamente matriculados en la Sede y haber aprobado al menos el 60% del plan de estudios.

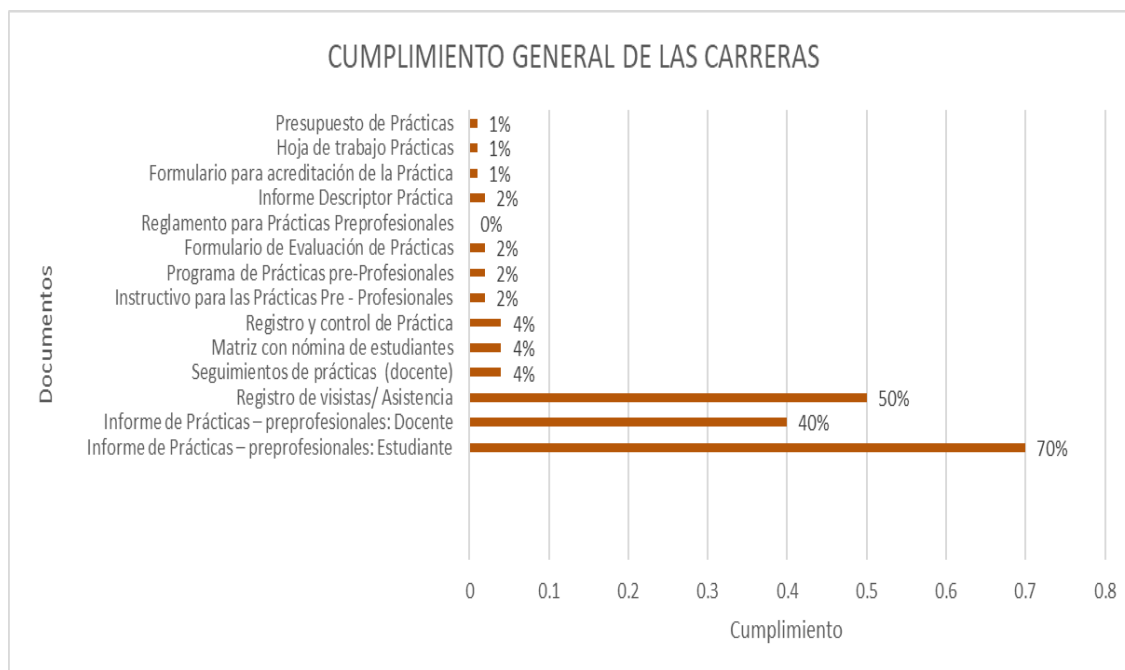
Los requisitos anteriormente mencionados no están estandarizados, las carreras de Administración de Empresas y Contabilidad y Auditoría solicitan como requisito la aprobación al menos del 80% de la malla curricular, es decir a partir del sexto nivel el estudiante está apto para realizar la práctica. Un requisito adicional que solicita la carrera de Comercio Exterior es la hoja de vida del estudiante y el seguro proporcionado por la universidad, que se envía a la institución donde realizará la práctica.

Los estudiantes para legalizar la admisión o el acceso a las prácticas pre profesionales deben solicitar al Director de la carrera, mediante especie valorada, la asignación de la empresa donde efectuará las prácticas pre profesionales.

Otro criterio consultado fue la duración o número de horas de las prácticas, y que según datos proporcionados por los entrevistados el Reglamento de Régimen Académico define mínimo 400 horas de prácticas, de las cuales 240 corresponde a prácticas en el ámbito empresarial y 160 a prácticas comunitarias, sin embargo, cada una de las carreras tiene su especificidad referente al número de horas establecidas en el plan de estudios.

Sobre el cumplimiento general de los documentos regulatorios del proceso de prácticas pre profesionales de las carreras de la PUCESE se puede indicar en el siguiente cuadro.

Gráfico 1. Cumplimiento de documentos



Fuente: PUCESE
Elaborado por: Investigador

En cuanto a la documentación mínima que debe manejar cada carrera para la realización de prácticas pre profesionales se pudo deducir los siguientes datos:

Con lo relacionado a los documentos de informe de prácticas pre profesionales por parte del estudiante, el 30% de las carreras de la PUCESE no cuenta con registros válidos de las prácticas pre profesionales que realizan los estudiantes, este aspecto debe ser considerado por la dirección de cada carrera ya que este es fundamental para evidenciar la práctica pre profesional al momento de la evaluación de la carrera.

Sobre el informe de prácticas pre profesionales por parte de los docentes responsables del seguimiento de prácticas pre profesionales, el 60% de las carreras no cuentan con informes que registren cómo los estudiantes se están desarrollando en este proceso.

En cuanto al registro de visitas y asistencia por parte de los docentes responsables a las empresas donde se encuentran realizando las prácticas los estudiantes, el 50% de las carreras cumple con esta parte del proceso, no se completa el 100% debido a que este proceso no se encuentra estandarizado y algunas carreras no visitan.

Consultado sobre el instructivo para las prácticas pre profesionales, el 80% de las carreras no evidencia un manual o instructivo que indique a los estudiantes y a la academia cómo se debe llevar correctamente el desarrollo de las prácticas.

También sobre el programa de prácticas preprofesionales, solo el 20% de las carreras cumple con este parámetro del proceso, evidenciando probablemente la falta de programación por parte de las autoridades de las carreras.

En cuanto al formulario de evaluación de prácticas sólo el 20% de las carreras cuenta con un formulario de evaluación de prácticas considerándose que el motivo por parte de la organización académica será el hecho solo de realizarla mas no evaluar el proceso.

Siendo el reglamento de prácticas pre profesionales una herramienta importante para el control del proceso de prácticas pre profesionales, ninguna de las carreras aplica el reglamento ya que las actividades las desarrollan en base a controles internos de cada carrera sin evidenciar ningún documento.

Sobre el formulario para acreditación de la práctica, este formato que da el aval de la práctica pre profesional realizada, sólo el 10% de las carreras lo evidencia, indicando nuevamente en que el proceso aún no se encuentra estandarizado.

El formato de la hoja de trabajo y presupuesto de prácticas pre profesionales se cumple en un 10% en las carreras ya que estos dos parámetros hasta cierto punto es desconocido en el resto de las carreras.

Se puede indicar que del 100% del proceso de prácticas pre profesionales en general de las carreras de la PUCESE, existe un cumplimiento del 27.85% en base a los 14 parámetros establecidos en la lista de chequeo que se aplicó a cada carrera.

CAPÍTULO 4

DISCUSIÓN

El investigador mexicano Giacomo Goul Bei, manifiesta que se pronostica que la Vinculación seguirá cobrando cada vez más importancia en todos los diversos sectores de la sociedad, pues representa una actividad imprescindible, congruente y efectiva para enfrentar exitosamente el desarrollo acelerado de la tecnología; (...) Además es un instrumento para lograr el mejoramiento de la oferta académica y adecuar los materiales dado que la información y las experiencias generadas mediante la realización de proyectos de enlace aumentan la pertinencia social de la educación, fortalecen los métodos de enseñanza-aprendizaje y actualizan la investigación aplicada (...) Así mismo adecuar el conocimiento de las diversas capacidades que tienen las IES para realizar proyecto de beneficio mutuo en los sectores de la sociedad.

Por tal motivo esta investigación tuvo como objetivo fundamental analizar el componente de prácticas pre profesionales de las carreras de la PUCese en el año académico 2016-2017.

El primer objetivo específico considerado en la investigación fue describir los convenios que mantienen las carreras de la PUCese para conocer el cumplimiento en base a la normativa legal, la revisión documental evidenció que existen acuerdos entre la IES y las Instituciones tanto públicas como privadas a través de la firma de convenios de tipo macro o específicos. Permitiendo lograr compromisos entre ambas partes con objetivos claros y bien definidos, por tanto, se evidencia el cumplimiento de la normativa legal que ampara esas acciones.

Además, respecto al proceso para la firma de convenio, si bien es cierto no existe un proceso levantado y aprobado por la IES, los directores y responsables tienen claro cuáles son los pasos a seguir, sin embargo existen debilidades por no considerar o establecer plazos para la firma del documento entre las partes.

Revisando la investigación de Avilés (2012) los resultados reflejaron que la institución objeto de estudio considera que es de gran importancia tener un centro de especialización de prácticas pre profesionales que esté a cargo del convenio,

facilitando el ingreso a los estudiantes a las empresas y de esta manera se podrá implementar planes estratégicos para el mejoramiento de las prácticas pre profesionales. Por lo que podemos apreciar que es necesario para las IES la firma de convenio y alianzas con las Instituciones públicas o privadas que permitan el espacio para que los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades y actitudes frente a un trabajo demostrando todo lo que sabe y aprendiendo lo referente a su sector.

Por otro parte para profundizar la investigación fue necesario caracterizar los procedimientos de planificación, organización, seguimiento y evaluación de las prácticas pre profesionales de las carreras de la PUCESE y conocer en qué forma se lleva el proceso administrativo.

La investigación realizada por Velásquez y Huatuco (2011) se indica que aunque no cuentan con las facilidades para realizar las prácticas pre profesionales, el desempeño estudiantil y los resultados del aprendizaje son satisfactorios, como se puede evidenciar en los instrumentos aplicados. Este trabajo se identifica con el objeto de estudio de la presente investigación ya que en ambas instituciones no se evidencia las facilidades respecto a la estandarización de los procesos, puesto que cada carrera se orienta de manera independiente.

Por otra parte, en el estudio de Jaramillo (2016) en el que se analiza el proceso de pasantías pre profesionales en la Facultad de Ciencias Económicas, en el cuarto año, ante los hallazgos, concluye en que debe regular el proceso y recomienda la creación de una unidad o departamento que sea quien planifique, regule y controle el proceso de prácticas en la facultad.

Por lo anteriormente expresado se puede concluir que esta investigación va de la mano con el tema investigado pues en ambos se presenta la necesidad de que existan procesos o procedimientos claros, con una normativa general que ampare a toda la sede, con la ventaja de que en la normativa legal en el Ecuador y la PUCESE las prácticas pre profesionales tienen corte obligatorio.

En la investigación de Blanco y Latorre (2012) describe la prioridad que tienen las prácticas pre profesionales en el proceso formativo de los estudiantes, corriendo instrumentos para detectar de forma perceptiva la opinión de los estudiantes y su

carrera profesional; así mismo lo ven como una necesidad de capacitación para poder acceder a la vida profesional.

Este estudio maneja estrecha relación con la investigación realizada en la sede, pues los directores de cada carrera de la PUCESE consideran que el desarrollo del proceso de prácticas pre profesionales normado y establecido es un factor muy decisivo para la realización de esta actividad formativa.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

5.1 Conclusiones

Una vez terminado el análisis de la gestión administrativa del componente de prácticas pre profesionales en las carreras de la PUCESE para el año 2016 y 2017, se pudo llegar a las siguientes conclusiones.

- En cuanto a la gestión de convenios, no se evidencia un proceso general que articule de mejor manera el accionar para el cumplimiento de un convenio puesto que este no está escrito y establecido en la PUCESE, por lo tanto, es notorio la falta de una normativa que se aplique para todas las carreras. Se detecta también que ninguna carrera cuenta con un plan anual para medir el cumplimiento de los convenios, siendo otro factor que incide en planificación, control y ejecución de los convenios, dando como consecuencia el no cumplimiento en tiempo cronológico la aplicación de los convenios con los estudiantes que cumplen con el requisito de la práctica pre profesional.
- Se logró identificar la situación actual en la que se desarrolla el programa de prácticas pre profesionales en la PUCESE, evidenciando que no se están realizando bajo una estructura estandarizada, es decir no se lleva un sistema que implique procesos, procedimientos y normativas para su ejecución, no existe una articulación entre academia y sector laboral para analizar los requerimientos de cada sector y establecer las actividades a ejecutarse por parte del estudiante, que serán sujetas al control, seguimiento y evaluación. Se detecta que cada carrera maneja su propia forma de llevar esta actividad a la práctica, además la universidad no cuenta con una asignación presupuestaria para el debido seguimiento.
- El proceso de planificación de convenios y el programa de prácticas pre profesionales en la PUCESE presentan deficiencias en la gestión, no se está cumpliendo con varios parámetros establecidos para su ejecución, desarrollo y

seguimiento, como se pudo evidenciar en la lista de chequeo que se realizó en cada carrera.

5.2 Propuestas

Una vez concluida la presente investigación se realizan las siguientes propuestas, a fin de mejorar las falencias detectadas, o que permita realizar futuras investigaciones en esta temática.

- Elaborar un reglamento de prácticas pre profesionales institucional, aplicable a todas las carreras de la sede, que contemple todo lo estipulado por las leyes que rigen en el país en cuanto a la academia, que guardan relación con esta actividad y ajustados a la realidad local.
- Levantar los procesos para la gestión de convenios, así como también para la aplicación del reglamento de prácticas pre profesionales, que incluya las pasantías y prácticas pre profesionales que involucre a personal de Dirección de Vinculación, Dirección Académica, Talento Humano conjuntamente con jurídico y Directores de Carrera para que estudien las disposiciones que normen a los convenios y el proceso de las prácticas pre profesionales para que así todas las carreras se direccionen a un solo objetivo.
- Implementar en la PUCESE un modelo de gestión que permita estandarizar las prácticas pre profesionales, trabajo articulado entre todos los entes que se interrelacionan en este proceso tan importante de una de las misiones de las Instituciones de Educación Superior.

REFERENCIAS

Agudelo, L. (2012). Gestión de Procesos.

Avilés, T. (2012). Diagnóstico de la organización y funcionamiento del sistema de prácticas pre profesioanles como parte de la formación integral. Universidad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador.

Banguera, D. (2017). Análisis del impacto en el sector laboral de la ciudad de esmeraldas de las prácticas pre profesionales de los estudiantes de las carreras administrativas de la PUCESE del período 2016-2017. Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas. Esmeraldas, Ecuador.

Bertero, E., Donnet, C., Etcheverria, J., Gianotti, N., y Zanichelli, M. (2014, 20 y 21 de noviembre) La universidad y su vinculación con el entorno socioprodutivo. V Jornadas académicas de la Redvitec. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar>.

Blanco, F., & Latorre, M. (2012). Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81824864006>

Calderón, M. & Tarambís, A. (2011). Manual de procedimientos administrativos, financieros y contables para la Empresa Agua Buena, del cantón de Quito, provincia de Pichincha. (Tesis Ingeniería Contabilidad y Auditoría). Universidad Técnica del Norte. Recuperado de <://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/914>

Centurión, R., & Zavaleta, V. (2014). Prácticas Pre profesionales en formación profesional para desempeño laboral de los estudiantes. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote ULADECH. Adminsitación, Vol.5 (Num.2), 193-208. Obtenido de [rs/usuario/Downloads/348-1851-1-PB%20\(1\).pdf%20](rs/usuario/Downloads/348-1851-1-PB%20(1).pdf%20)

CEAACES, (2015). Modelo de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politecnicas. Quito, Ecuador. Recuperado de <http://www.ceaaces.gob.ec>.

Chiavenato, I. (2006). Introducción la teoría general de la introducción (7ma. ed) Mexico: McGraw-Hill Interamericana. Recuperado de

<https://naghelsy.files.wordpress.com/2016/02/introduccion-a-la-teoria-general-de-la-administracion-7ma-edicion-idalberto-chiavenato.pdf>

Constitución de la República del Ecuador, (2008). Recuperado de: <http://www.asambleanacional.gov.ec/>

CRCEPISES, (2012). Recuperado: <http://www.ces.gob.ec/>

Enríquez. (2001). Procedimiento y Proceso Administrativo Práctico. La Ley Grupo Wolters Kluwer.

Fernández Bajón, M.T. (1998). El practicum de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid: reflexiones de una experiencia [en línea] Documentación de las Ciencias de la Información, 1998, no. 21, p. 131-142 [citado marzo 11, 2011] Disponible en internet :

Galván, J. (2009). Fundamentos de la Administración. Costa Rica.

García, M. M. (2007). Guía para la identificación y análisis de procesos de procesos de procesos. V01.

Gutiérrez, M. (2013). El sistema de evaluación en la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y las Prácticas pre profesionales de los estudiantes de séptimo a décimo semestre de la escuela de Comercio Exterior y Negociación Comercial Internacional. Maestría en diseño curricular y evaluación educativa Ambato Ecuador

Hidalgo, 2012, pág. 51

Jaramillo, M. (2016). Percepción de las prácticas preprofesionales en la formación universitaria, de los estudiantes de la carrera de contabilidad y auditoría, caso unidad académica de ciencias empresariales de la universidad técnica de Machala. Universidad Técnica de Machala. Machala, Ecuador.

Larrea, G. y Corral F (2013). Propuesta para un modelo de gestión para la oferta de los servicios externos de la ESPE, en apoyo al desarrollo empresarial y bienestar de la colectividad.

Ley Orgánica de Educación Superior. (2010). Registro Oficial N° 298. Recuperado de <http://www.ceaaces.gob.ec>.

Mallar, M Á; (2010). LA GESTIÓN POR PROCESOS: UN ENFOQUE DE GESTIÓN EFICIENTE. Revista Científica "Visión de Futuro", 13() Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357935475004>

Mariño, H. (2010). Gerencia de Procesos. Bogota: Alfaomega.

Muro, P. (04/mayo/2010). Proceso.

Peresson, L. (2007). Sistema de gestión de la calidad con enfoque al cliente.

Universidad de Valladolid.

Perez, J. A. (2010). Gestión por Procesos. Madrid: ESIC EDITORIAL.

Rama Vitale, C. (2011). La incorporación de la práctica estudiantil en las universidades latinoamericanas como nuevo paradigma educativo.

Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Superior. (2011). Registro Oficial N° 865. Recuperado de <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2013/10/rloes1.pdf>

Rivera, J. (2010). Gestión de la RSC. España: Netbiblo. Recuperado de: http://medioambientecantabria.es/documentos_contenidos/60051_79.boletinfebrero15.pdf

Ruiz, R., Guzmán, J., & Lluís de la Rosa, J. (2009). Dirección Empresarial Asistida Cómo Alinear Estratégicamente su Organización. Madrid. Vision Net.

Vega, A d l; Arakaki, M; (2011). Las prácticas preprofesionales en la formación en Ciencias de la Información: el caso de la Pontificia Universidad Católica del

Perú (PUCP). Revista Interamericana de Bibliotecología, 34() 77-86.
Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179018530006>

Velásquez, W L; Huatuco, R M; (2011). Diagnóstico de las prácticas pre profesionales: caso Facultad de Ingeniería Industrial de la UNMSM. Industrial Data, 14() 28-33. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81622582005>

Vizcaíno, J., (2013). Diseño de un Modelo de Gestión para la Vinculación de las Instituciones de Educación Superior con la Comunidad (Tesis de Maestría). Universidad Central del Ecuador, Quito. Ecuador.

Zulueta, J., Medina, A., y Sosa, Ernesto (dic. 2015). La integración del conocimiento en la transferencia tecnológica universitaria: modelo y procedimiento. Scielo. (36) 3. p.306-317. ISSN 1815-5936. Matanzas. Cuba.

ANEXOS

ANEXO 2



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

SEDE
ESMERALDAS

Previo a la obtención del título de Magíster en Administración de Empresas

Mención en Planeación

MODELO GENERAL DE ENTREVISTAS APLICADAS A DIRECTORES DE LAS CARRERAS DE LA PUCESE.

Tema de tesis: Análisis de la gestión administrativa del componente de prácticas pre-profesionales en las carreras de la PUCESE del año 2016 - 2017

La presente entrevista está dirigida a los señores Directores y Coordinadores de prácticas de las Carreras de la PUCESE con el fin de recabar información relacionada con la situación de las prácticas pre profesionales de los estudiantes de la SEDE

- 1. ¿Quiénes son los responsables de gestionar los convenios o suscripción de acuerdos o cartas de aceptación o compromiso de prácticas pre profesionales con instituciones públicas o privadas?**
- 2. ¿Cómo se maneja el registro de los convenios y como establecen el cumplimiento de estos?**
- 3. ¿Existe un ente rector académico que planifique, gestione, y evalúe las practicas pre profesionales?**
- 4. ¿En base a qué aspectos se diseña el programa anual de prácticas y quienes lo gestionan?**
- 5. ¿Cómo manejan el proceso de control y seguimiento de las prácticas pre profesionales?**

- 6. Dentro del marco de la evaluación de las prácticas pre profesionales
¿quién dirige estas?**
- 7. ¿Existe manuales o documentos que establecen como se debe realizar la
correcta evaluación de las prácticas pre profesionales?**
- 8. ¿Los estudiantes cuentan con documentos e instrumentos necesarios
para realizar las practicas?**

ANEXO 3



Previo a la obtención del título de Magíster en Administración de Empresas

Mención en Planeación

LISTA DE CHEQUEO

Tema de tesis: Análisis de la gestión administrativa del componente de prácticas pre-profesionales en las carreras de la PUCESE del año 2016 - 2017

La presente lista de chequeo está dirigida a los señores Directores y Coordinadores de prácticas de las Carreras de la PUCESE con el fin de recabar información relacionada con los convenios que mantienen de la SEDE

Nº	INSTITUCIÓN	FECHA	CARRERAS	Cumplimiento	Observación
1					
2					
3					
4					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

ANEXO 4



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

SEDE
ESMERALDAS

Previo a la obtención del título de Magíster en Administración de Empresas

Mención Planeación

LISTA DE CHEQUEO

Tema de tesis: Análisis de la gestión administrativa del componente de prácticas pre-profesionales en las carreras de la PUCESE del año 2016 - 2017

La presente lista de chequeo está dirigida a los señores Directores y Coordinadores de prácticas de las Carreras de la PUCESE con el fin de recabar información relacionada con la situación de las prácticas pre profesionales de los estudiantes de la SEDE.

DOCUMENTOS	CONTABILIDAD	COMERCIO EXTERIOR	AD. EMEPRESAS	GESTIÓN AMBIENTAL	DISEÑO GRÁFICO	LINGÜÍSTICA	ENFERMERÍA	HOTELERÍA TURISMO	SISTEMAS	EDUCACIÓN	CANT.	CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS CARRERAS
Informe de Prácticas – preprofesionales: Estudiante												
Informe de Prácticas – preprofesionales: Docente												
Registro de visistas/ Asistencia												
Seguimientos de prácticas (docente)												
Matriz con nómina de estudiantes												
Registro y control de Práctica												
Instructivo para las Prácticas Pre - Profesionales												

Programa de Prácticas pre-Profesionales												
Formulario de Evaluación de Prácticas												
Reglamento para Prácticas Preprofesionales												
Informe Descriptor Práctica												
Formulario para acreditación de la Práctica												
Hoja de trabajo Prácticas												
Presupuesto de Prácticas												